

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIII.—Número 4.552

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Martes 26 de noviembre de 1907

Se vende faerón casi nuevo
con un hermoso caballo y arcos.—Informar en esta Administración.

Se desea comprar casa buena,
con huerta y jardín, bien construida y con habitaciones cómodas, en Peñacastillo y alrededores de Santander, ó en el Puento San Miguel, Comillas, Golbardo y Cabezón de la Sal.

Las propuestas deberán dirigirse á esta Administración, acompañadas de fotografías, planos y explicaciones de la propiedad juntamente con el precio que pretenden por la misma.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

PEDRO ACHA
ABOGADO
Hernán Cortés, 9

Buenaventura Rodríguez Parots,
Abogado de este Ilustre Colegio de Santander

Ha reanudado su consulta todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, en su estudio, Colosía, 1, 2.ª, derecha.

EL PAÍS DE LOS VICEVERSA

El ingenioso escritor, á la par que ilustrado historiador, don Modesto Lafuente, dijo, hace ya muchos años, que España era el país de los viceversas, y bien conoce el paño quien así manejaba las tijeras, cuando, á pesar de haber transcurrido medio siglo desde que sentó tal afirmación y haber acaecido en su transcurso tan trascendentales sucesos, que han transformado por completo nuestro modo de ser político y social, todavía tiene perfecta aplicación aquella frase.

En efecto; más que mediada la primera década del siglo XX, cuando por la Revolución de Septiembre y la instauración de una monarquía liberal y democrática que hizo perder definitivamente toda esperanza de sentarse en el trono español al candidato de las huestes absolutistas y reaccionarias, parecía cerrado el cielo de las épicas luchas sostenidas para la conquista de las libertades públicas, aparece en el estudio gubernativo un ministro que borra de una plumada el triunfo obtenido por esas luchas y ese medio siglo de avance y progreso, y decreta el renacimiento de la voluntad dictatorial, imponiéndose al derecho de los ciudadanos.

Su constante preocupación parece ser la Prensa, á la que desea ver anonadada, y si posible fuera, no verla, por haber desaparecido de sobre el haz de la tierra; y procurando, en la medida de tal deseo, realizarle en lo que él dependa, imagina el medio de privarla de las noticias telegráficas, ya prohibiendo la transmisión de las mismas sin su previo permiso, ya disponiendo se dejen sin circulación las que á su juicio no se acomoden á la verdad oficial, ya en fin, exigiendo que se justifique el pago de las contribuciones á las empresas que hagan uso del telégrafo, para que puedan utilizarle.

Y poco importa que la inspección é investigación del pago de los tributos no sea materia de su competencia y si de la del ministerio de Hacienda, ni que aquellas disposiciones infrinjan un acuerdo internacional y sean contrarias al espíritu de nuestra época; el señor ministro siente renacer en sí el de los Narváez y González Bravo, y parece creer que gobernar no es transigir sino oprimir á quien no se plegue á la voluntad del gobernante.

De ahí, á pedir que quien transmita un telegrama presente una solicitud para que se le admita, y que acompañe la cédula de confesión ó el recibo de haber pagado la cuota en un Círculo Conservador, no hay más que un paso, y en toda Europa el telégrafo será una conquista de la civilización menos en España, donde implicará un atraso, pues se excluye de su uso, no á quien no pague el servicio, sino á quienes no comulgan en las ideas de determinadas personalidades.

Esto ocurre precisamente cuando en Persia se implanta el régimen constitucional; cuando en Rusia se va poco á poco á neutralizar el tiránico poderío de los Zares, y cuando, hasta en Abisinia, el Negus Menelik va á hacer el ensayo de conceder algunas libertades políticas á sus súbditos.

No es en verdad un viceversa que España, país esencialmente libre y democrático, tanto como puede serlo la más radical república, retroceda en el camino de esas libertades abandonando algunas de las adquiridas, mientras van

á su conquista aquellos pueblos que han sido hasta aquí el prototipo de las tiranías y del absolutismo?

Tales disposiciones no pueden quedar en vigor; es necesario que el señor Maura y los demás individuos del Gobierno, con su buen juicio, comprendan que son atentatorias á las libertades de los españoles y lesivas para sus intereses particulares, por lo que deben ser inmediatamente derogadas.



ES NOCHE DE LUNA

Es noche de luna,
En el aire hay una
lejana canción.
Vuela en el ambiente
de quietud silente
diciendo esperanzas de algún corazón.

Recuerda á los ojos
del amante ensueño de aquella mañana...
La lluvia
sorprendiéndole yendo hacia los rastrojos...
Era en la Solana...
El mozo á la moza la dijo su amor,
y á la cara de ella subió el color.

Ahora el mozo canta;
ríe en su garganta
la copia de amores;
y en un árbol muerto
del vecino huerto,
cantando en sus nidos hay dos ruiseñores.

Leonardo Sherif.

INTERESES LOCALES

El Círculo Mercantil

Hemos visto una circular que el Círculo Mercantil de esta ciudad dirige á los comerciantes é industriales establecidos en Santander, invitándoles á que se asocien en dicha entidad de defensa de intereses de la clase, y á que envíen á sus salones los catálogos y muestrarios de sus productos, con objeto de dar facilidades á las relaciones que deben existir entre compradores y vendedores. La idea no puede ser más plausible, ni mejor intencionada, ni más oportuna: en una plaza comercial como la nuestra, de verdadera importancia, pero no de todo el movimiento y relaciones que el número y cuantía de sus elementos industriales exigen, un centro de información como el ideado por el Círculo Mercantil, era una verdadera necesidad.

Santander, en esto como en otras muchas cosas, tiene aún que mejorar y perfeccionarse bastante; aquí se ha trabajado muchísimo durante largos años y con brillantes resultados, porque el comercio ha venido siendo cosa fácil y sencilla mientras la competencia no ha paralizado ó á lo menos menguado el tráfico; pero ahora la vida mercantil es más compleja y difícil; ahora, para los negocios, se dan tantos concurrentes y se ofrecen tantas comodidades por los que saben y pueden presentarlas, que quienes no computan en esto, rindiendo á la evidencia de las exigencias modernas el debido tributo, se queda forzosamente á la cola, olvidado, muerto, sin que se le advierta en la revuelta confusión de los mercados del mundo.

Hay que tener estos centros de información, estos elementos de adquisición de datos, estas exposiciones permanentes de muestras, de catálogos, de precios, para que merezca á ellos pueda hallar más facilidades de salida de sus productos el productor y más noticia de mercados y orígenes de adquisición de primeras materias; hay que vivir á la moderna, haciendo que los Círculos y Sociedades mercantiles no sean, como antaño, entidades sin otra finalidad que la de procurar pasatiempos á sus socios, sino que sepan reunir lo agradable á lo útil, lo recreativo á lo conveniente y provechoso.

El Círculo Mercantil de Santander ha dado, por lo tanto, un paso muy simpático y muy digno de alabanza en el camino del mejoramiento de la vida comercial de la provincia, y merece por ello todo género de felicitaciones y enhorabuena. Sus asociados, especialmente, y el público en general, han de hallar pronto las ventajas de esa sencilla pero importantísima instalación.

El CANTÁBRICO, á la vez que aplaude la feliz iniciativa, llama la atención de la industria y del comercio local sobre ese ofrecimiento, que puede reportar grandes ventajas si es agradecido y apoyado por todos como merece serlo.

Jueces y fiscales municipales

Jueces y fiscales municipales nombrados por la Audiencia territorial de Burgos, para el partido judicial de Castro Urdiales: Castro Urdiales.—Juez, don José Herrán Llave; suplente, don Carmelo Merino Gana. Fiscal, don Claudio de Iribarren y de la Calle; suplente, don José Burgaz Alcázar. Guriceo.—Juez, don Calisto Landera Sánchez; suplente, don Juan Manuel Pérez López. Fiscal, don José A. Gutiérrez Gil; suplente, don José Franco San Martín. Villaverde de Trucos.—Juez, don Agustín Alejo Zorroza Helguera; suplente, don Domingo Larrate Urquiza. Fiscal, don Agustín Peña y Breaña; suplente, don Miguel Beldavian Urdangarín.

Gran éxito. Cognac «Reina Victoria»
El que lo prueba es su mejor propagandista

Para EL CANTÁBRICO

Cuestiones sociales

Agitación del proletariado.—Congresos reivindicativos.—Signo de los tiempos.—La igualdad química.

No se dan punto de reposo los agitadores, santones y hasta explotadores de las masas populares en este buen país de Francia, disputándose todos y cada uno la honra de ser el encarnado más genuino de las reivindicaciones en favor del proletariado: Guesde, Briand y otros socialistas de abolengo son acusados y combatidos como apóstatas ó retrógrados por el gran Jaurés y otros colectivistas de marca, que se ven á su vez arrastrados por el incógnito Hervé, á quien consienten proclamar los franceses que la idea de patria es una *solenne majadería* y que deben ser arrojados al basurero los trapos que forman la bandera de la patria... Mitins regionales y Congresos nacionales sin conseguir ponerse de acuerdo, protestas de los trabajadores sindicados porque los colectivistas no trabajan cual es debido para destruir la sociedad capitalista, gran Congreso internacional donde se tiran los trastos á la cabeza, rechazando Bebel y los suyos las propagandas antimilitaristas y contra la huelga general, después de haber declarado que, caso de invasión extranjera, los socialistas alemanes saldrán en las primeras filas para defender el suelo de la patria... y para coronamiento de todo esto el Congreso de los anarquistas, que también quieren organizarse *legítimamente*. ¿No es todo, esto un signo de los tiempos?

La base primordial y esencial de la doctrina colectivista es la *igualdad*, en cuyo nombre reclaman los socialistas la nacionalización de todo el suelo y el reparto de todos sus productos. Y esta divisa, escrita en su bandera, sirve para excitar á los ciudadanos, proclamando la guerra de clases. Esta igualdad social, establecida por medio de la nivelación de todas las situaciones y de todas las fortunas, es la utopía más descabellada del sistema preconizado por los apóstoles del proletariado.

El segundo término del trío Libertad-Igualdad-Fraternidad, evocado por la Revolución y mantenido como lema de la República francesa, significa simplemente igualdad civil y política: igual facultad en todos los ciudadanos para elegir sus directores y mandatarios, por un lado. Y, por otro, todos los ciudadanos deben ser iguales ante la ley; todos la deben el mismo respeto; cuantos la violen serán castigados con igual rigor.

Fuera los privilegios de casta y de religión, fuera la justicia particular y los tribunales de excepción. Pero jamás le ocurrió á ninguno de aquellos grandes revolucionarios reclamar la igualdad social, la igualdad de las fortunas y de los rangos del talento y de las situaciones todas.

Parten los socialistas unificados de un principio enteramente falso, al decir que, haciendo todos los hombres iguales, se halla mal establecida la sociedad, cuando no se mantiene dicha igualdad en todo el transcurso de la vida.

Basta con abrir los ojos, para ver que la desigualdad es la verdadera ley de la naturaleza, diversificada hasta el infinito. Nada es igual, nada es idéntico sobre nuestro globo terráqueo. La diversidad domina por todas partes, tanto en el reino animal como en el vegetal. Comparamos unas con otras las diversas especies animales y vegetales: todas difieren extraordinariamente, lo mismo con relación al tamaño y la fuerza, que respecto de las aptitudes psíquicas ó intelectuales: desde las diminutas hormigas hasta el fornido león, desde las yerbecitas del prado hasta la secal y corpulenta encina, no hay más que diversidad, sólo vemos diferencias enormes.

Si nos detenemos en el hombre, no hay siquiera dos que sean iguales; nacen los unos más ó menos gallardos y vigorosos, inteligentes y activos, mientras que son otros feos y enfermizos, apocados y perezosos.

Cierto es que la educación y la instrucción pueden corregir en cierto modo los defectos de la naturaleza; pero no los suprimirán jamás completamente. Por grandes que sean los esfuerzos de padres y maestros, serán impotentes para conseguir que desaparezcan esas desigualdades fatales.

Por consiguiente, la instrucción integral, pedida también por los socialistas, es pretensión tan descabellada como lo sería admitir á priori la igualdad de las inteligencias. Querir que todos los cerebros se hallen igualmente nutridos de conocimientos, asimilándose los con idéntica intensidad, es una verdadera locura.

Resulta fatalmente de todas estas desigualdades de constitución y de energías, de espíritu y de aptitudes, que los hombres suben durante la vida ó bajan los escalones sociales, ocupando situaciones diferentes con arreglo á las facultades de cada uno. Esto es una ley necesaria para mantener el equilibrio entre las fuerzas diversas, tan innegable como la ley física en cuya virtud caen y descienden los cuerpos pesados, mientras que flotan y suben los ligeros.

La justicia y los sentimientos de solidaridad y fraternidad humanas, imponen el deber de mejorar cuanto se pueda la suerte de quienes, por fatalidad de la injusta é inexorable naturaleza, nacieron condenados á permanecer en lo más bajo de la escala.

Es obligación ineludible de toda sociedad democrática favorecer por todos los medios á su alcance el desenvolvimiento y desarrollo

de todas las inteligencias y aptitudes, estableciendo becas ó becas gratuitas (como ya se hace), pero en cantidad suficiente, á fin de que sean cultivadas todas las inteligencias escogidas y puedan hasta los hijos de las familias más pobres llegar á la vía que conduce á las altas posiciones sociales.

Que las becas de enseñanza sean bastantes abundantes para que ninguna inteligencia digna de auxilio no se quede sin cultura... esto es, lo que manda la justicia y la fraternidad. Estando así abiertas las puertas para todos, cada cual obtendrá según los propios merecimientos, y nadie podrá quejarse de las desigualdades sociales.

La sociedad es como una inmensa selva; cuando se quieren obtener hermosos ejemplares, así estéticos como utilitarios, á nadie le ocurrirá prodigar los mismos cuidados á los espinos, zarzas y abrojos que á los robles, encinas y fresnos, sino que se procederá por selección, que la propia naturaleza indica, mostrando ya los sujetos que *prometen*, los que por su estructura, porte y vigor son capaces de llegar al completo desarrollo.

La igualdad en la medianía y en la miseria sólo puede ser un ideal para los espíritus falseados, para los hombres agriados por la fatalidad de las desigualdades sociales ó víctimas de sus propias faltas.

J. Rocillo.
Paris.

DE UNAMUNO

El ilustre Rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno, ha escrito una carta abierta á nuestro querido amigo el joven abogado y escritor don Cirilo Tejerina Brogel, en contestación á un artículo que éste le dedicó en el *Día de Valencia* abogando por el resurgimiento moral y material de la región castellana.

Como el señor Tejerina se halla en Santander actualmente, nos ha facilitado dicha carta, para que sea EL CANTÁBRICO el que la publique, con atención de su autor.

Mañana, pues, la conocerán los lectores de EL CANTÁBRICO.

Nuevas poesías de Cavestany



El autor famoso de tantos aplaudidos dramas y de tantas bellas poesías, acaba de reunir en un nuevo tomo, recién publicado, sus composiciones líricas de estos años últimos.

Versos viejos, llama ahora á los suyos, el autor de *Nervón*, porque, adelantándose á cierto género de censuras, los considera y los declara escritos á la vieja usanza, que Dios sabe si no es vieja, precisamente, sino eterna para muchas personas de bien cultivado gusto.

En *Versos viejos* campean á sus anchas, una robusta inspiración, un profundo sentimiento, y un sano y amplio concepto de la vida. La estrofa, sonora y rotunda, transmite nobles ideas y dulces emociones, realizando siempre la belleza del fondo con los abundantes primores de la forma.

Las composiciones son hasta 33, incluso la *Introducción*, también en verso.

He aquí, ahora, como muestra, una de las mejores poesías de este bello libro, á la vieja usanza:

LA CATEDRAL DE LEÓN

No en tí como en tus nobles compañeras vestidas y severas, las góticas antiguas catedrales, la nave solitaria y silenciosa, dilatase medrosa bajo los recios arcos ojivales.

Todo en tí seno es luz y es alegría la claridad del día tus bóvedas inundó de fulgores; más que austero retiro del creyente eres fanal luciente formado por cristales de colores.

En tus vidrieras de perenne fama prodigo el sol derrama rayos gualdas, azules, carmesíes; las figuras que en ellas resplandecen recordadas parecen de topacios, zafiros y rubíes.

La viva luz que tu recinto llona, clara cual luz helena, tiene algo, por lo alegre, de pagana; no hay en tí la mortal melancolía, la tristeza sombría de la severa catedral cristiana.

En esta de los altos ventanales los oscuros cristales dejan al santo asilo en la penumbra; tan sólo alguna lámpara que oscila en soledad tranquila con tembloroso resplandor alumbrá.

Allí despiertan pensamientos graves las anchurosas naves con su silencio aterrador y augusta, allí surge á la vista ascojorada la tragedia sagrada, el leño infame donde expira el Justo.

Se ve la roja sangre que gotas; la plebe que vocee;

la tierra que vacila estremecida; la nube negra por el rayo rota; la maldición que flota sobre la frente de Judá decidida...

Sólo visiones de terror y espanto ver deja el templo santo al conturbado corazón contrito: hasta la ojiva al levantar el vuelo subir parece al Cielo para implorar perdón por el delito.

En tí, templo de luz bella y riente, encaje transparente de piedra y de cristal entretregado, sólo ven los alegres corazones las célicas visiones del Edén á las almas prometido.

En vez de un leño sobre el monte alzado, del cuerpo ensangrentado de la inocente víctima expiatoria, la luz, que entra á torrentes, ilumina una visión divina de triunfos, de esplendores y de gloria.

Entre rayos de ardientes luminarias, la estela de los mares, la Virgen madre, bella entre las bellas; con su corona por el sol formada, de la luna calzada, y ceñida por túnica de estrellas.

Ayuntamiento

El Ensanche de Maliaño

En sesión extraordinaria se reunió ayer tarde, á las cuatro, la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Martínez y con asistencia de los señores Campo, Corpes, Bustamante, Fernández Marañón, San Miguel, Herrero, Mateo, San Martín, Gómez Marañón, Quintanal, Rodríguez Prieto, Ontañón, Lanza (don C.), Miera, Gutiérrez, Casanueva y Gómez Vega.

Como se iba á tratar del presupuesto ordinario para 1908, de la zona de Ensanche, tomaron también asiento en los escaños los particulares, vocales de la comisión de Ensanche, señores Lago, Gómez y Gómez (don S.) y Jado.

Abierta la sesión, el señor Presidente saludó á dichos señores en nombre del Ayuntamiento, y el señor Gómez y Gómez (don S.) da las gracias.

Proyectos de obras

La Comisión presenta el proyecto de asfaltado de la plaza de Navas de Tolosa, que en la última sesión ordinaria había quedado sobre la mesa.

El señor San Martín pide algunas aclaraciones y la Presidencia le contesta.

El señor San Miguel propone que con motivo de esta obra se pida á la Compañía del Ferrocarril del Norte que varíe el vallado de madera que tiene en la parte de la plaza de las Navas de Tolosa.

El señor Presidente dice que en ese sentido se han adelantado ya las gestiones con la Compañía del Norte, sin conseguir nada, pero que por el teniente de alcalde del distrito pueden reanudarse las gestiones.

El señor Casanueva, como teniente de alcalde de aquel distrito, promete hacer cuanto esté de su parte para conseguirlo.

El señor San Martín entiende que esas gestiones debiera hacerlas la Alcaldía, volviendo también á solicitar de la Compañía del Norte, la permuta de la alameda que queda al Sur de la estación por terrenos que cierra el vallado, para ampliar la plaza de las Navas de Tolosa.

Añade que en el proyecto de estación figura aquel cierre con una verja de hierro, sin que aún se haya cumplido este requisito.

El señor Presidente dice que por cuarta ó quinta vez y por acuerdo de la Comisión, el vocal, don Severiano Gómez, hizo gestiones cerca de los señores de la Compañía del Norte, para realizar aquella permuta, negándose aquella Empresa.

Entiende que por las muchas ocupaciones que pesan sobre la Alcaldía, las gestiones debe realizarlas las tenencias de alcaldía.

El señor Casanueva rectifica.

El señor Campo da cuenta de las gestiones que él hizo ocupando interinamente la Alcaldía, en el mismo sentido y con igual éxito.

El señor Gómez y Gómez (don S.) habla también del asunto y dice que la Empresa del Norte se negó á la permuta porque no se le permitían las necesidades del servicio.

Creo que si en el plano del proyecto de estación está incluida la verja de hierro se puede obligar á que la coloque.

El señor San Martín insiste en que las gestiones para la permuta las haga la Alcaldía, indicando á la Empresa que podría dar salida á los viajeros por las Navas de Tolosa.

Interviene el señor Jado y rectifica el señor San Martín.

La Presidencia promete encargarse del asunto.

El señor Gómez y Gómez (don S.) dice que en más de una ocasión la Compañía del Norte se ha opuesto á dar la salida á los viajeros por la plaza de Navas de Tolosa.

Se aprueba el proyecto.

La Comisión presenta otro proyecto que también en la sesión ordinaria quedó sobre la mesa: el de adquinado de la calle de Castilla, desde la de Rodríguez al Oeste, con el adquin que se levante de la Plaza de Navas de Tolosa.

El señor San Martín hace algunas observaciones sobre las rasantes y aceras y lo contesta la Presidencia.

Se aprueba el proyecto.

El presupuesto

Y se da cuenta del presupuesto ordinario para la zona de Ensanche, para 1908.

El señor secretario lee la Memoria de la Comisión, que procedía al presupuesto.

El señor San Martín felicita á la Comisión

por haber llevado á cabo el empréstito, pero no cree oportuno que aparezca refundido el presupuesto extraordinario para obras en el ordinario, por no haber disposición legal que lo autorice.

La Presidencia dice que la Comisión ha creído prudente hacerlo así por anunciar el pago de amortizaciones en 1908, y además por no existir disposición alguna legal que lo prohíba.

El señor San Martín insiste en que no habiéndose aún aprobado por la superioridad el presupuesto extraordinario, no puede figurar en el ordinario.

Opina que no se ha debido anunciar amortización para el próximo año.

El señor Jado dice que no se ha faltado á precepto legal alguno, por no existir ninguno que autorice ni prohíba que figure en el presupuesto ordinario la consignación del extraordinario.

Rectifica el señor San Martín diciendo que no se opone al empréstito ni á las obras, pero sostiene que la ley prohíbe que los presupuestos extraordinarios se refundan en los ordinarios, al disponer que aquéllos correrán la misma suerte que éstos.

Hace algunas aclaraciones la Presidencia y se aprueba la Memoria, con el voto en contra del señor San Martín.

El señor secretario lee después el presupuesto por partidas y se aprueba.

El presupuesto de ingresos y gastos del Ensanche, asciende á la cantidad de pesetas 397.363'36.

En ingresos se consignán las siguientes cantidades:

51.833'36 pesetas, por contribución de inmuebles y recargos.

5.000 por subvención del Ayuntamiento.

339.500 por el empréstito de 700 obligaciones de 500 pesetas.

1.000 por ingresos eventuales.

Las cantidades consignadas en gastos, son las siguientes:

3.763'97 pesetas, para personal y material.

2.000 para alumbrado.

500 para arbolado.

3.000 para jornales de obras por administración.

1.500 para material de obras por administración.

339.500 para obras de nueva construcción y reforma de todas las vías públicas comprendidas en la primera zona de Maliaño.

14.49'39 para conservación y reparación de vías públicas del Ensanche y otras que se ejecuten.

3.000 para adquisición de grava.

25.500 para intereses y amortización del empréstito.

700 para imprevistos.

300 para devoluciones.

A petición del señor San Martín se elevan á 750 pesetas las 500 para arbolado y se acuerda aumentar en 250 pesetas el ingreso calculado por contribución.

El señor secretario lee luego una moción de la comisión de Ensanche, proponiendo que el escribiente de Secretaría, don José Pérez Muñoz, pase á ocupar la plaza de oficial de Estadística de la zona de Maliaño, de nueva creación.

Se acuerda que de esta moción se dé cuenta en sesión ordinaria.

El señor Presidente pone á la disposición de los señores concejales una copia del recurso entablado contra el presupuesto de la Diputación, para que lo conozcan.

Y se levanta la sesión.

Notas del Gobierno civil

De Beneficencia

El vecino de Pielágos, don Hilario Mazorra, ha dirigido una instancia al señor Gobernador civil en suplica de que se le conceda un plazo de un mes para presentar las cuentas del patronato que ejerce de la fundación de las Obras pías del pueblo de Quijano, correspondientes á los años de 1904, 1905 y 1906, suspendiendo entre tanto la ejecución del acuerdo de la Junta provincial de Beneficencia por el que se ordena al Alcalde de Pielágos se incaute de los bienes y rentas de dicha fundación.

RICARDO SIERRA OBREGÓN

Ha pagado tributo á la tierra un hombre bueno, Ricardo Sierra Obregón; por eso sus amigos vienen á rendirle á su memoria honrada, cumpliendo deber sagrado de la amistad que, cuando es verdadera, no debe tener por límite la tumba, ni por valla la muerte.

Su alabanza está de manifiesto en el nombre que él se conserva, en el recuerdo que tras sus favores quedan.

Hombre íntegro, padre amante, convecino generoso, no llegaron á doblar su alma, ni á hacer nacer en ella desesperación ó rencor, ni las penas, ni el desengaño, ni la desgracia.

Su espíritu, bien templado, soportó sin queja la visita de la muerte, que tres veces, y en breve tiempo, afligió su hogar; resistióle hijo, y su corazón generoso, sin sentirse de la amargura, la convirtió en caridad para los que como él sufrieron.

Consecuente en sus ideales, militó siempre en el partido conservador, y cuando la consideración y el afecto de sus convecinos lo elevaron al puesto de Alcalde fue justo, sin dejar de ser bueno, y recto, sin dejar de ser bondadoso.

Que la Providencia, que en vida le atligó, le promie en muerte, y que este recuerdo que sobre su tumba colocan los que bien le quisieron, pruebe á su desconsolada familia lo íntimamente que con ella sienten.

Sus amigos.

El Cantábrico * EN BARCELONA *

SE VENDE en el kiosko de la Rambla del Centro, frente al teatro Liceo.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Noticias de Madrid

Consejo de ministros

Desde las nueve y media de la mañana hasta las doce y media de la tarde estuvieron reunidos hoy los ministros en el domicilio del señor Maura.

El señor Allende Salazar añadió que esta cuestión no tenía estado para ser tratada en Consejo de ministros.

El Consejo fue puramente administrativo, siendo aprobados los siguientes expedientes:

De Gracia y Justicia, cinco indultos de condenados a cadena perpetua, por haber cumplido éstos los 30 años de reclusión reglamentarios.

De Fomento, dos de carreteras y otro referente al faro de Tagomago.

De Gobernación, varios relativos á Correos y Telégrafos.

De Guerra, tres indultos, uno de pena de muerte, otro de unos secuestradores y un tercero de prófugos, y además otro expediente de adquisición de material.

De Instrucción pública, uno referente á la ampliación del Instituto de Alicante.

No se despachó ningún expediente de Marina, pues el ministro de este departamento no llevó nada á la resolución de sus compañeros.

El general Ferrándiz nos dijo que el Consejo había carecido de importancia, habiéndose entretenido hora y media en oír leer al señor Osma un reglamento que se refiere á su ministerio, tiempo que él había invertido en hojear una revista extranjera.

Aparte de esto—añadió—sólo expedientes se han aprobado.

Terminó diciendo que esta tarde continuaría en el Congreso la interpelación del señor Soriano sobre la subvención á la Sociedad Hispano-africana, prosiguiendo luego la discusión de las reformas de Marina.

Junta Central de primera enseñanza

La Gaceta publica un decreto de Instrucción pública creando una Junta Central de primera enseñanza, compuesta de nueve vocales, que serán dos miembros del Consejo de Instrucción pública nombrados por el ministro; dos académicos de número, uno de la Academia de la Lengua y otro de la de Ciencias, designados por estas dos Corporaciones entre los individuos de su seno que más se hayan consagrado á la instrucción; una dignidad eclesiástica de la diócesis de Madrid-Alcalá, un jefe del ejército que se haya distinguido en los estudios pedagógicos; un profesor de la Escuela Normal de Maestros; una profesora de la de Maestras; y un inspector provincial.

Además, serán vocales natos el secretario de Instrucción pública y el jefe de la sección de Estadística del ministerio.

Esta Junta se reunirá inmediatamente, constituyéndose bajo la presidencia del ministro y trazando el plan para la redacción del Reglamento porque se ha de regir.

Las atribuciones y deberes de esta Junta, que estará ayudada por dos auxiliares, serán:

Proponer al ministro la forma conveniente para dar uniformidad y orientación á cuanto se legisle en materia de primera enseñanza, y vigilar el funcionamiento de las Juntas provinciales y locales de instrucción pública.

Llamar á la atención del ministerio sobre las diversas disposiciones que regulen cualquier organismo ó función de enseñanza y que considere necesaria su reforma.

Disponer la adopción de aquellas medidas que considere necesarias para el buen funcionamiento y fomento de la educación nacional, á fin de guardar la debida continuidad en los trabajos legislativos ó reglamentarios, cuidando de que se lleve la conveniente dotación al presupuesto, para que los servicios puedan acomodarse á las disposiciones que los rijan.

Formular todos los años, durante el mes de junio, los temas que los profesores que regentan escuelas superiores ó 3.000 pesetas ó inferiores á esta cantidad, deben desarrollar.

Por último, esta Junta puede proponer las medidas disciplinarias que procedan cuando los maestros no cumplan su deber ó las disposiciones formuladas por la Junta Central de enseñanza.

La real orden de Lacierva

El señor Allende Salazar: En virtud

fondo copiando las disposiciones aprobadas por las Cortes, de don Eduardo Vincenti, sobre la aplicación de la tarifa reducida á las Empresas periodísticas, para demostrar que el ministro de la Gobernación no puede derogar con su real orden los decretos publicados por los señores Vincenti y Silvea concernientes á este asunto.

Los estudiantes

Los estudiantes entraron en clase esta mañana á primera hora; pero al llegar la hora de clase de Física, los alumnos de la misma se negaron á entrar, secundándolos los de las demás clases y promoviendo algunos alborotos.

En vista de esto, la cátedra de Física se ha suspendido nuevamente por ocho días.

De Marina

En el ministerio de Marina se han recibido hoy tres decretos firmados por el Rey en Inglaterra.

Dos de ellos son ascendiendo á otros tantos maquinistas de la Armada y el tercero exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de artículos para el consumo en el Hospital de Cartagena durante el año 1908.

De provincias

¿Tren despenado?

Un telegrama de Tarragona dice que se han tenido allí noticia de que el expreso de Valencia se ha despenado por el puente de Cambrils.

No se tienen más detalles. Las autoridades han salido para averiguar lo ocurrido.

Del extranjero

La situación de Portugal

Noticias de Oporto dicen que en virtud de órdenes dictadas por el Gobierno, ninguno de los centros políticos de aquella capital, cuyo número asciende á 21, y de los cuales 15 son republicanos, no podrán celebrar reunión alguna que vaya encaminada á producir agitación política.

No obstante, podrán seguir funcionando mientras no falten á aquel precepto.

Libre plática

Comunican de Orán que no habiéndose presentado ningún nuevo caso de peste desde el día 31 de octubre, y cumplidas todas las prescripciones sanitarias, el Gobernador general ha solicitado la libre plática para el puerto de Orán.

(Primera Conferencia, de anoche)

Congreso

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, se formularon varios ruegos.

El señor Soriano anuncia que mañana hablará de la real orden relativa á los corresponsales telegráficos y en días sucesivos interpelará al Gobierno sobre diversos motivos.

El ministro de la Gobernación ofrece acudir mañana á la Cámara.

Reanuda el señor Soriano la interpelación referente á la subvención concedida á la Sociedad Hispano-africana.

Después de resumir lo expuesto en la sesión del sábado, pregunta al ministro de Estado: ¿Se ha abierto ó no concurso? Su señoría permanece mudo, como el ministro de la Guerra, y así sería yo ministro.

La solicitud del señor Güell y la concesión de su señoría están escritas en el mismo papel: se ve, se trasluce.

El decreto dice que la subvención se concede á la Sociedad Hispano-Africana legalmente constituida, y la Sociedad Hispano-Africana se constituyó 23 días después de la publicación del decreto; por tanto, si la Sociedad Güell no estaba constituida legalmente, ¿qué Sociedad se hizo la concesión? ¿Qué hará su señoría cuando se presente la verdadera tía Javiera?

El decreto habla de la concesión de servicios en la Guinea española, cuando á muchos que han hecho peticiones para esto se les ha denegado.

Además, en el Muni las hay concedidas y por esto no se puede conceder una cosa ya concedida.

Le contesta el señor Allende Salazar diciendo que existe un informe en el ministerio de Estado consignando que el decreto sólo tiene á facilitar el nacimiento de la Sociedad á que da carácter la concesión, y añade que á todo español que proponga lo que el señor Güell, se le subvencionará.

El señor Burrell: El decreto no dice una palabra de eso.

El señor Allende Salazar: En virtud

del expediente, la subvención tiene carácter condicional.

Hay un concurso, pero sin principio ni fin, y se deja la puerta abierta para que acudan á él cuantos quieran.

Rectifica el señor Soriano. Confiese su señoría—dice que se ha equivocado y que en los ratos de las sestas veraniegas se dedicó á hacer decretos fuera de la realidad.

Ese decreto representa un caso escandaloso de favoritismo á la Compañía Trasatlántica, y pide que sea retirado.

El señor Allende Salazar dice que nada se ha hecho ocultamente y que la disposición se ha fundado en altos motivos. En último caso—añade—al Gobierno le basta con el apoyo de la mayoría.

Habla para alusiones el señor Gasset, quien pide que se abra un concurso entre todos los españoles y se otorgue á quien presente más garantías.

El señor Allende Salazar dice que caben distintas Sociedades, y que hay una segunda proposición, que se está tramitando.

No tendremos la cobardía—añade—de retirar el proyecto por las palabras que aquí se pronuncian.

Léase una proposición incidental pidiendo que se suspendan los efectos del decreto hasta que la Cámara delibere.

La apoya el señor Soriano, preguntando si se concederán subvenciones á cuantos españoles hagan proposiciones análogas á la del señor Güell.

Contesta el señor Allende Salazar que las demás proposiciones seguirán los mismos trámites que ésta.

El señor Soriano pregunta si se concede la subvención al señor Güell ó á la Sociedad Hispano-africana.

El señor Burrell hace la misma pregunta, haciendo constar que se ha concedido á una Sociedad sin constituir.

El señor Allende Salazar: La subvención se concederá á la Sociedad cuyos Estatutos aprueba el Gobierno.

El señor Alvarez (don Melquíades) explica el voto de los republicanos, diciendo que es imposible la aplicación del decreto, y que habrá que modificarlo diciendo que se abre un concurso para adjudicar la subvención á la Sociedad que llené tales condiciones, pues si no representará un caso de favoritismo; además de que la malicia se encargará de calificar el acto del Gobierno.

Contesta el señor Maura diciendo que de la malicia se ocupa poco.

Relata lo ocurrido en el asunto, é insiste en que el concurso está abierto y en que el Gobierno puede rechar los estatutos de la Sociedad Hispano-marroquí y conceder la subvención á otra que ofrezca mayores garantías.

No me preocupa—añade—el nombre que lleva la Sociedad.

Insiste en sus argumentos el señor Alvarez.

El señor Maura también insiste en los suyos, y dice que, en último caso, todo se reduciría á poner, en lugar del nombre del señor Güell, el de la Sociedad Hispano-africana.

Rectifica nuevamente el señor Alvarez diciendo que la terquedad del señor Maura da pie á la malicia y se dirá que el Gobierno ha cometido una polacaada.

El señor Maura insiste en que la subvención ha tonido por objeto el excitar las energías de los capitales, y ya se ha hecho algo.

Vengan—dice—Sociedades con garantías y también contarán con el apoyo del Gobierno.

Censura el apasionamiento con que ha tratado la cuestión el señor Alvarez.

Esto asegura que en el decreto se hace una concesión única y precisa que eso se aclare.

Además, si acuden otras Sociedades, resultará para ellas una postergación.

El señor Maura: No habiendo acto del Gobierno, no puede haber responsabilidad.

El proyecto se refiere á la única instancia presentada.

Insisten en sus apreciaciones los señores Alvarez, Soriano y Gasset.

El señor Canalejas explica el voto de los demócratas contrario á la forma de concesiones empleada por el Gobierno en esta cuestión, que califica de peligrosísima.

Además, manifiéstase enemigo de conceder varias subvenciones para un mismo asunto.

El señor Maura: Sacáis las cosas de quicio. Decís que el decreto no ha servido de nada, cuando ahora se disputan las Empresas las subvenciones.

Son fantasmas eso de que el Gobierno postergará lo mejor por lo bueno. Rectifica el señor Canalejas, quien no se explica la terquedad del señor Maura, y dice que votará en favor de la proposición.

Lo mismo dicen, el marqués de la Vega de Armijo, en nombre de los liberales, y el señor Barrio y Mier, en nombre de los carlistas.

Audiencia

El juicio oral señalado para el día de ayer en causa procedente del Juzgado del Este, seguida por robo contra Pedro Martínez y otros, fue suspendido por enfermedad de uno de los procesados.

Adonis Iglesias y Joaquín Gurruchaga, procesados en el Juzgado del Este, por hurto, han sido condenados cada uno á la pena de 125 pesetas de multa, indemnización de 10 pesetas y costas.

José Alberto Vierna, procesado en el Juzgado de Santofía por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones, ha sido condenado por el disparo á la pena de seis meses y un día de prisión correccional, y por el de lesiones á la de un mes y un día de arresto mayor, indemnización de 57 pesetas y costas.

Denuncias y sucesos

Muerte repentina

Ayer mañana, á las ocho, estaba trabajando por cuenta del Ayuntamiento, en la vía Cornelia, el obrero Ciriano San Emeterio, de 64 años, natural de Santander, cuando fue acometido de un fuerte ataque, cayendo al suelo.

Sus compañeros acudieron en su auxilio, y al observar que no daba muestras de volver á la vida, en un carro le condujeron á la Casa de Socorro.

Le reconoció por el médico de guardia se vio que estaba muerto y en el mismo carro se lo trasladó al Hospital, dándose conocimiento de lo ocurrido al Juzgado de instrucción del Oeste.

Hoy se practicará la autopsia al cadáver por los médicos forenses señores Alonso y Iruano.

Riñas

En la calle de San Fernando se suscitó una riña á última hora de la tarde entre los vecinos Pedro Somonte y Enrique Cayón, resultando éste con dos heridas contusas y erosiones en la mejilla derecha, siendo curado en la Casa de Socorro.

A las ocho y media de la noche sostuvieron también una cuestión en una taberna de la calle del Martillo, entre Francisco Peñalé y José Pérez Alviso.

La discusión degeneró en riña, y el Pérez Alviso agredió al Peñalé con una navaja, infligiéndole una herida inciso-punzante en el hombro izquierdo.

El herido se presentó á curarse en la Casa de Socorro.

El agresor fue detenido poco después por la guardia municipal.



Dr. ESTRANI

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de once á una. PAZ, 2, 2.º

Vicente Aguinaco

OCULISTA. CONSULTA, DE 11 Á 1.—BLANCA, 40

Tenedor de libros

Se ofrece para horas extraordinarias. Informarán en esta Administración.

No hay chanclos

de goma ni calzado de invierno de clase alguna que se adquiere en tan buenas condiciones ni tan barato como en casa de Ramos Hermanos: es decir, en La Industrial, Plaza Vieja, 2, y en La Equitativa, Blanca, 13, ó sea donada se reparte gratis el billete 25.348 de Navidad.

BILLETES DE NAVIDAD

se venden en la Administración de Loterías de Angel Suero, Muelle, número 1.

Café Español

Grandes conciertos diarios por tarde y no alho, por las célebres concertistas de mandolina y guitarra, señoritas hermannas Fernández.

Gran Hotel Restaurant Labadie Blanca, 16, Santander.—Teléfono, 101. Cubiertos á tres pesetas, con vino fino de las Bodegas Riojanas.

Entramases, sopa, huevos, pescado, entrada, asado y postres variados.

Para cal hidráulicos, dirigirse á Joaquín Madrazo, Mendez Núñez, 11.

Cuánto vale la salud! Oímos decir con frecuencia: «Siento desvanecimientos, se me va la cabeza». Esto es pobreza de sangre, Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló es el medio más racional y seguro para resfriados, tos, catarrros, asma, bronquitis, etc.

El vermouth Cinzano de Torino por sus condiciones aromáticas es preferible tomarlo solo que con agua.

El día 21 del corriente prestó por primera vez el servicio de postón correo don Juan Ruiz Castillo, conduciendo la correspondencia desde la estación de Gijón al pueblo de Rasines, cesando, al propio tiempo, el que lo desempeñaba.

Boda

Ayer se ha celebrado, en la parroquia de Santa Lucía, la de la bella señorita Encarnación Vega y del reputado profesor de música don Pedro Requivila Flechoso.

Bendijo la unión el señor párroco don Sixto Córdoba, y fueron padrinos los padres del novio.

Los recién casados partieron para Bilbao y San Sebastián, recibiendo muchos parabienes, á los que unimos los nuestros.

En el pueblo de Pie de Concha detuvo el día 22 del actual la guardia civil de Mollado á los jóvenes José Miguel Carrera, Casiano Fernández Tagle y Salvador Ruiz Fernández, como presuntos autores de haber colocado sobre la vía férrea de la Compañía del Norte, y en el kilómetro 453, varias piedras de diferentes tamaños, que fueron quitadas de allí, antes que pasara ningún tren, por los obreros empleados en la vía.

Los jóvenes detenidos quedaron á disposición del Juzgado municipal de Barcoña de Pie de Concha.

La guardia civil del puesto de Vega de Liébana ha denunciado al Juzgado municipal á varios vecinos por uso de armas sin la debida autorización, recogiendo dos escopetas y un revólver.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 25. DISTRITO DEL ESTE. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Defunciones: Joaquín Canales Arroyo, 59 años; Escuelas, 7, 5. Bárbara Gutiérrez Somonte, 84 años, San Román. Ana Filomena Almiñana y Labadie, seis y medio años; Paseo de Menéndez Pelayo, «Villa Las Palmeras». Matrimonios, 2.

El día 30 del actual se celebrará en el Ayuntamiento de Camaleño, la tercera y última subasta del arriendo de los derechos de consumos, correspondientes al año de 1908.

El pliego de condiciones estará de manifestado en la secretaría municipal.

Ayer falleció en esta ciudad la señorita doña Aurora Arispe Sánchez. Enviámosle á sus hermanos y demás familia nuestros más sentidos pésamos.

Por tener sus ganados pastando en derrota, han sido denunciados por la guardia civil de los puestos de Puente Arce y Santillana, varios vecinos de aquellas demarcaciones.

El ferrocarril á Burgos

Ayer se reunieron los ingenieros encargados del proyecto de ferrocarril de Santander á Villarcayo, acordando presentárselo á la Cámara de Comercio muy en breve.

Una reunión

El señor Alcalde reunirá hoy, á las once y media, en su despacho, al señor quiniño municipal y á los médicos de la Beneficencia, para tratar de asuntos relacionados con la salubridad pública.

Matadero ROMANO DE AYER

Reses mayores, 22; menores, 19; kilos, 4.587. Cerdos, 2; kilos, 173. Carneros, 4; kilos, 53. Para el abastecimiento: Reses mayores, 2; menores, 0; kilos, 285.

El tiempo

Ayer se recibió en la Comandancia de Marina el siguiente telegrama: «Se aproxima una importante borrasca.—Orología.»

Mareas de hoy

Pleamarea: 0'49 mañana y 7'14 tarde. Bajamarea: 0'49 mañana y 1'14 noche.

El tiempo

Tiende á empeorar, en particular del 27 al 30 del actual.—Francisco Lucas. Noviembre 25 de 1907.

Lotería

Se avisa á dos caballeros que el domingo último, á las once, compraron tres y medio billetes para el sorteo del 30 próximo, que pasen á entregar seis medios billetes números 27.601 al 27.606, 1.º á 5.º fracciones, 2.º serie, que inadvertidamente llevarán de la Administración número 3, Muelle 23, juntamente con aquéllos.

«Olimpia»

El jueves gran debut de la Compañía cómica lírica, dirigida por el primer actor don Carlos Viana, y en la que figura como primera tiple cómica la señorita Pilar Rodríguez y otros artistas de reconocida fama, poniendo en escena bonitas obras teatrales.

Publicaciones

«La Novela de Ahora» El tomo correspondiente á esta semana se titula *Lo que cuesta una vida*, libro bellísimo de mis Levidios, lleno de incidentes, por todo extremo sugestivo.

El número de *Amenidades Ilustradas* publicado expresa y únicamente para los lectores de *La Novela de Ahora*, ofrece múltiples atractivos en sus diversas secciones. Pídase en librerías y kioscos. 30 céntimos en toda España.

Restaurant EL CANTÁBRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés (Plaza Nueva). Pabellón del señor García Macha. TELEFONO, 200. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta. COMEDORES AMPLIOS é INDEPENDIENTES.

Plato del día: Lomo de vaca á la chipolata.

Bolsas

PARIS

Exterior español... 92 47 92 20. Acciones F. C. Norte... 269 00 270 00. Idem Riofinto... 1.679 00 1.641 00. Rand-Mines... 125 00 122 00. Goldfields... 79 00 76 00. East Rand... 96 00 92 00. Renta francesa... 85 05 95 00. Banca francesa... 257 00 256 00. Central Mining... 288 00 265 05. Brasil 4 por 100... 80 30 79 95. Banco Nacional de México... 0 00 0 00. Banco Londres-México... 615 00 608 00. Deobera... 441 00 440 00. Unión Parísien... 692 00 659 00. Cappe Copper... 0 00 0 00. Interior español... 72 05 71 65. Alicante... 0 00 0 00. Ruso 5 por 100... 92 25 91 90. Banco Paris-Paises Bajos... 0 00 0 00. Rose Deep... 76 00 75 00. Banco de Yucatán... 232 00 231 00.

(Telegrama recibido por don Maximiano Ceballos)

BARCELONA

Barcelona 25.—18'20. Exterior... 81 73. Interior, Estampillado. Cambio de... 92 30. Amortizable 5 por 100... 100 20. Almasas 5 por 100... 105 50. Arizas 5 por 100... 105 25. Colonial... 72 75. Norte... 64 35. Orseñes... 23 15. Alicante... 87 30. París... 18 70. Londres... 98 74.

F. Gispert Romaguera. CORREDOR REAL DE COMERCIO. Representante en Santander, Valentín F. Ochoa.

MADRID

Table with 3 columns: Item, Día 23, Día 25. Includes Interior, Tabacaleras, Banco de España, etc.

BILBAO

Table with 3 columns: Item, Día 23, Día 25. Includes Interior, Fondos públicos, Bancos, Navieras, De tracción, Mineras, Hierros y aceros, Aguas, Diversos, Papel extranjero, etc.

COTIZACIÓN

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza. Interior, 82'20 por 100 (pesetas 12.500). Santander 25 de noviembre de 1907.—El adjunto de turno, Jerónimo Fajol.

Hotel restaurant EL CUARTELLITO

DE RUMOROSO Y LANZA (NUEVOS DUEÑOS). Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4. TELÉFONO, 126.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta. Cubiertos, de 2'50 en adelante. Hospedaje completo, desde 5 á 8 pesetas.

Plato del día: Vaca estofada.

ESPECTACULOS

TEATRO.—Función para hoy, por secciones: A las seis de la tarde: Sección vermouht, moda especial, ¿Quo vadis? A las siete: Segunda sección vermouht, moda, El amor en solfa. A las nueve y media: La macarena. A las diez y tres cuartos: La reina de los Dolores.

OLIMPIA, SALÓN DE CIN. «TELÉGRAFO».—Programa para hoy, 26 de noviembre. Sinfonía.—Popito en sociedad.—Borracho á pesar suyo.—Error del farmacéutico.—Perros contrabandistas.—Pesca en Sicilia.

En todas las sesiones tomará parte el notable dueto La Clave. Horas de las sesiones, á las 5, 6, 7, 8 y 9'30. Precios: preferencia, 50 céntimos; general, 25.

Salón de 30 funciones, 10 pesetas. Idem de 14 idem, 5 idem.

SALÓN DE CINEMATÓGRAFO, VARIETADES.—Grandes funciones para hoy, 26 de noviembre.

Secciones desde las seis de la tarde, compuestas de tres películas (actores) y una de las bonitas zarzuelas «La buena sombra» y «La nota de su abuelo».

Preferencia, 40 céntimos; general, 20. A las nueve y media: Sección doble.—Cuatro películas y las dos obras, por la Compañía Garcés-Gutiérrez.

SIN FINALIZAR EL AÑO LLEVA VENDIDOS ESTA CASA

Más de 100.000 sacos de cal hidráulica.

Miles de toneladas de cemento portland.

Millones de azulejos.

Si es preciso aumentar, aumentaré. No se han quejado los compradores; prueba evidente de que gozan salud

JOAQUIN MADRAZO

MÉNDEZ NUÑEZ, NÚMERO 11 -- TELÉFONOS, NÚMEROS 61 Y 78

En votación nominal se desecha la proposición por 125 votos contra 60. Se entra en el orden del día, y sigue discutiéndose el proyecto de fuerzas permanentes del ejército. Hace el resumen del debate el ministro de la Guerra. El señor Pedregal retira su enmienda. Léese una adición del señor Azofra al artículo segundo, apoyándola su autor. Le contestan brevemente los señores Primo de Rivera y Sáez Inelán. Se aprueba el proyecto. El señor Nougués lee un telegrama dando cuenta de la catástrofe ocurrida al tren correo de Barcelona. Culpa de lo ocurrido a la Compañía y recuerda que ya le advirtió al señor González Besada que algunos puentes se hallaban necesitados de reparación. Le contesta el señor Maura leyendo un telegrama oficial en el que se dice que los muertos han sido doce y los heridos 28. Lamenta lo ocurrido y dice que se exigirán las debidas responsabilidades. Y se levanta la sesión.

habían podido salir por las ventanillas. Estos fueron recogidos y transportados al tren de socorro, donde fueron curados por los individuos de la Cruz Roja. La guardia civil se dedicó a salvar a los que se hallaban sepultados. En los primeros momentos fueron recogidos doce cadáveres, a los que se les cubrió con paños. El maquinista se hallaba herido y sin una pierna, junto a la máquina completamente destrozada. El tren de socorro regresó a Tarragona llevando nueve heridos. Durante el trayecto murió uno de éstos, llamado don Emilio Presnot, comerciante de Tortosa. También resultaron heridos los fogoneros Ramón Berrillo y José García, de Igualada. Los heridos fueron conducidos al Hospital de Tarragona y después regresó el tren al lugar de la catástrofe con nuevos auxilios.

tocioleta, chocó contra el automóvil del general Rawbinson, y se estrelló. De Portugal Las noticias de Lisboa dan cuenta de que la situación política presenta su aspecto normal. Los partidos políticos se reunirán para adoptar una determinación. Han sido prohibidas las reuniones en los centros republicanos. Reina tranquilidad. De Marruecos Un despacho de Argel dice que el combate sostenido por las tropas francesas contra los kabileños de Beni-Suassen duró tres horas. De Mazagan dicen que las tropas de Abd-el-Aziz ocuparon la ciudad, cediéndola los hafidistas sin resistencia. Los imperiales condujeron a todos los partidarios del Hafid, que ascendían a 1.200, a bordo del vapor Mag-nus. Notas palatinas Dicen de Londres que el Kaiser gratificó a la servidumbre que ha tenido a sus órdenes durante su permanencia en Inglaterra. Del palacio de Windsor dicen que los Reyes de Noruega y la Reina Alejandra, asistieron a los oficios dentro del palacio, y la Reina Amelia de Portugal en la iglesia católica de Santa María. En favor de Nasi Despachos de Palermo dicen que se han celebrado grandes manifestaciones en favor del exministro Nasi. En Trápani se celebró un mitin al que concurrieron 6.000 personas. El comercio todo cerró sus puertas para asociarse al acto que se celebraba. En él se acordó pedir que sea la Cámara de los diputados la que juzgue a Nasi. El velo del Papa Según telegrafan de Roma, el Papa se opone a que el matrimonio del heredero de Grecia con la princesa de Bonaparte se celebre en territorio francés. Mujeres policas Comunican de Copenhague que ha quedado ya organizado y comenzará a funcionar en breve, el nuevo cuerpo de policía formado por mujeres. Los valores portugueses Dicen de Londres que los valores portugueses han sufrido gran baja en la Bolsa. Persisten los rumores de que la situación en la marina portuguesa es anómala. Condema Un telegrama de Berlín dice que ha sido condenado a 18 meses de prisión el teniente Huemer, acusado del delito de espionaje. La vuelta de don Alfonso Según los despachos de París, el Gobierno francés ignora si don Alfonso se detendrá en aquella capital a su regreso de Inglaterra. Desde Palais vendrá en tren hasta la estación de Quai d'Orsay, continuando luego su viaje a la frontera española sin entrar en París. Solidaridad estudiantil De Valencia comunican que los alumnos de cuarto año de Leyes se negaron hoy a entrar en clase, haciendo causa común con los estudiantes de Barcelona. Los demás alumnos les secundaron en su actitud. Se han adoptado precauciones. Los ferrocarriles estratégicos Despachos de Avilés dicen que se celebró un mitin monstruo de protesta contra el trazado de los ferrocarriles estratégicos. Al acto asistieron representantes de los pueblos interesados, pronunciándose muchos discursos. Debate aplazado Esta noche, a última hora, por circunstancias especiales, se ha convenido en aplazar para el jueves la reelaboración al señor Lacierva por la orden contra la prensa. En el caso de que se plantee dicho debate, lo iniciará el señor Moya, tomando parte en él los señores Soriano, Gasset, Burell y otros.

Acaso intervengan también don Melquiades Alvarez y todos los diputados solidarios que son periodistas, llegando hasta la obstrucción. Senado Después de formularse algunos ruegos, comenzó la discusión de los presupuestos, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el señor Calbetón. Censura el sistema de los arrendamientos y monopolios. Dice que el señor Osma ha abandonado el problema de los cambios y que tampoco se ha ocupado de la Deuda, siendo preciso que se pague lo que se debe. Dice que el ministro de Hacienda ha fracasado y es peligroso para la regeneración económica de España. Le contesta el señor Semprún. El señor De Buen pide que, por faltarle algunos datos, se le reserve la palabra para mañana, que consumirá el segundo turno. Se suspende el debate y se levanta la sesión. Más de la catástrofe Comunican de Tarragona que el tren depeñado lo componían tres coches de primera, dos de tercera, el correo y el furgón de sola. Un coche de primera quedó colgando del puente y dentro había dos cadáveres. De Tarragona, Tortosa, Reus, Barcelona y Valencia se reciben noticias. La expectación es enorme, habiendo salido auxilios sanitarios con personal, guardia civil y autoridades para prestar socorros. En todas las estaciones hay numeroso gentío que pide detalles y nombres de las víctimas, siendo imposible atenderlas, por recibirse informes muy confusos. La línea está interrumpida y el servicio ferroviario se hace con trasbordo. Los carriles han quedado desunidos y la tierra removida. Ha quedado destrozado un lado del puente, hallándose los coches volcados y revueltos entre las piedras y la arena, vigas de hierro y material del puente. Créese que con motivo de las últimas inundaciones quedó reblandecido el terreno. Las últimas noticias dicen que los muertos han sido 15 y los heridos graves 43, entre éstos el maquinista, los fogoneros, el interventor del tren, el conductor y un matrimonio de Vinaroz, recién casados, primos del Gobernador de Barcelona. Han sido recogidos doce muertos y 30 heridos. Estos fueron conducidos, unos a Tarragona, otros a Barcelona y otros continuaron el viaje a Valencia. El conductor del tren se hallaba agonizando y uno de los fogoneros tiene una pierna fracturada. El tren siniestrado había empezado a circular el día primero de este mes. En el lugar del siniestro se hallan, además, el Gobernador de Tarragona, fuerzas de la benemérita, Cruz Roja, vecinos de Hospitalet y Cambrils, el personal de la Jefatura de obras, de la Dirección de Obras del puerto y el teniente fiscal de la Audiencia, que ha comenzado a instruir las oportunas diligencias tomando declaración al administrador de Correos. Este ha ordenado el trasbordo de la correspondencia. Giro accidentado ferroviario También dicen de Barcelona que el rápido de Madrid chocó en la estación de Sitges con un tren de mercancías. Resultaron grandísimos desperfectos, y heridos dos viajeros y un dependiente del vagón restaurant del rápido. Los heridos fueron auxiliados en la Casa de Socorro del distrito de la Lonja. Nuevas obras de Galdós El ilustre novelista don Benito Pérez Galdós, prepara la publicación de dos nuevos Episodios nacionales. Uno de ellos se titulará «España sin Rey» y el otro «España trágica». Además hará una comedia que se estrenará en el teatro Español y que se titulará Los bandidos y otra que se estrenará en el teatro Lara.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada) Madrid 26—2'30 Lo de las tabernas

En el Congreso se reunió la subcomisión de Reformas Sociales, leyendo el marqués de la Merced la ponencia sobre el cierre de las tabernas en domingo. La Comisión acordó que la autoridad gubernativa carece de atribuciones para cerrar los establecimientos, y que las Juntas locales son las encargadas de clasificar las tabernas y las casas de comidas. Cuando los diputados por Madrid se enteraron de esta resolución, se apresuraron a escribir a los gremios de taberneros comunicándosela. Administración local La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de Administración local se reunió, conviniendo en esperar hasta el lunes a que presenten enmiendas los solidarios, para empezar a ordenarlas por artículos. Los liberales presentarán enmiendas de acuerdo con el proyecto que redactó el señor Moret. De Hacienda También se reunió en el Congreso la subcomisión del presupuesto de Hacienda, aprobando varios créditos extraordinarios, uno de ellos el del viaje del Alfonso XII a Canarias. Por un ferrocarril Con asistencia de cerca de 80 diputados de Navarra, Aragón y Cataluña, se verificó en el Congreso una reunión para acordar el hacer gestiones cerca del Gobierno a fin de que incluya en el plan de los estratégicos un ferrocarril de Pasajes a Irún, comunicándose con la línea de los Pirineos hasta la bahía de Rosas, uniéndose así el Atlántico con el Mediterráneo. En seguida comenzarán estas gestiones. De Barcelona Comunican de Barcelona que han sido denunciado 324 establecimientos como infractores de la ley del descanso dominical. Sigue cerrada la Universidad y por los alrededores hay patrullas. La policía dispersó una reunión verificada en el Parque. Ha sido solucionado el conflicto de los carreteros. Los anticlericales italianos Un despacho de Roma dice que los anticlericales organizaron una manifestación con motivo del aniversario de unas ejecuciones. La policía se opuso, y los manifestantes se apoderaron del féretro que contenía el cadáver de un republicano y lo pasaron por la ciudad. Mejora la crisis Telegrafan de Nueva York que mejora la crisis financiera. Un choque De Londres participan que el general Cavillo, que iba guiando una mo-

La catástrofe ferroviaria

En Madrid se reciben numerosos telegramas particulares y oficiales dando cuenta de la catástrofe ferroviaria ocurrida en la línea de Valencia a Barcelona.

Lo ocurrido ha sido lo siguiente: A las 8'40 de la mañana salió de Barcelona el tren expreso número 702, atestado de viajeros, y que debía llegar a Valencia a las 5'40 de la tarde. A las once menos cuarto de la mañana, al llegar el tren 40 al puente de Riudecamps, entre las estaciones de Cambrils y Hospitalet, en el kilómetro 233, los puntales de madera cedieron, desplomándose, desarrancando el tren y cayendo al cauce del río todo el convoy, excepto un coche de primera, el del correo y el furgón de cola.

Cayeron al fondo la máquina, tres coches de primera, varios de segunda y uno de tercera. Dos quedaron en el suelo completamente volcados, y la máquina quedó empotrada en el suelo. El puente era de construcción antigua, de cien metros de longitud por seis de altura. El cauce se halla ordinariamente seco, excepto en tiempo de lluvia.

Para dar paso a la corriente tiene el puente doce ojos, y a causa de las últimas inundaciones quedó resentido, pero el ingeniero de la división dictaminó que los trenes no corrían peligro. El tren iba a una velocidad de 60 kilómetros por hora.

En el momento de penetrar en el puente se oyó un crujido espantoso, al propio tiempo que se hundía uno de los pilares, ocasionando la catástrofe. Nadie se dio cuenta de lo ocurrido, pues todo ello duró de tres a cinco segundos. Dentro de los coches que cayeron al barranco quedaron más de 15 personas destrozadísimas y más de 40 viajeros heridos y contusos. Al darse cuenta de la catástrofe el pánico fue inmenso. Tres o cuatro de los que resultaron ilesos se lanzaron a todo correr a través de los campos. Otros intentaban buscar a sus parientes y amigos, pero les era imposible remover los trozos de los coches destruidos.

Al borde del puente quedaron el coche correo y el furgón de cola y dentro los empleados de Correos y uno de la Compañía, que al enterarse de lo ocurrido avisó a la próxima estación. Desde este punto se telegrafió a Tarragona, ordenándose el envío inmediato de un tren de auxilio. A las once y media se envió al lugar de la catástrofe un tren de socorro con el gobernador, fuerzas de la benemérita, Cruz Roja con camillas, médicos de la Compañía y particulares y botiquines.

Al llegar allí, el espectáculo que se presentó a su vista era tremendo. Los coches, unos sobre otros, formaban una pirámide. Desde la vía se veían por las ventanillas muchos cadáveres dentro de los coches, y en el suelo los heridos que

Doña Aurora Arispe Sánchez ha fallecido, ayer, 25, a la una de la tarde. Sus desconsolados hermanos, don Gonzalo, doña Sara y doña Amparo; los, primos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos rueguen a Dios por su alma y asistan al sepelio del cadáver hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Santa Clara, 8 y 10, al sitio de costumbre, en lo que recibirán especial favor. Santander, 26 noviembre, 1907.

HERNIAS (quebraduras) deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas o pies, obesidad, descenso de la matriz, etc., etc. Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato Her-niario mecánico regulador, con privilegio de invención por 20 años, Patente número 37.512, del reputado ortopédico de Madrid, don Miguel Felipe Rodríguez. Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el Herniario mecánico regulador, que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan sólo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced a los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique a trabajos de fuerza. Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral y torceduras de piernas ó pies, se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos, que han venido a llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano. Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído, y para combatir la obesidad. Piernas y brazos artificiales Todos los aparatos se hacen a la medida, por lo que se exige la presentación y reconocimiento del paciente. El MÉDICO ESPECIALISTA DIRECTOR del Gabinete de dicho reputado ortopédico recibirá de 11 de la mañana a 5 de la tarde. EN SANTANDER, los días 1 y 2 de diciembre, en el Hotel Europa. EN REINOSA, el día 3, en el Hotel Universal. En Madrid, en su Gabinete, Santa Catalina, 1 CONSULTAS GRATIS

Telegrama oficial Un despacho oficial de Tarragona dice que el número total de víctimas a consecuencia de la catástrofe, es el de 16 muertos y 40 heridos. Se ha ordenado recoger cuidadosamente todos los objetos que se encuentren, para devolvérselos a las familias de las víctimas. RICARDO.

Gremio de Mercadería y paquetería Se convoca a este Gremio a una reunión para la clasificación de las cuotas, en el local del Círculo Mercantil, el día 27, a las tres de la tarde. — Los síndicos.

Gremio de casas de huéspedes Se convoca a una reunión para el día 26, a las cinco de la tarde, en el local de la calle Méndez Núñez, número 15, bajo, con objeto de hacerles presente la cuota que a cada cual le corresponde por contribución. — Los Síndicos y clasificadores.

Gremio de dentistas Desde esta fecha, 26, hasta el día 30 de noviembre de 1907, estarán expuestas las listas del reparto de la contribución para el próximo año, en la calle Arzobispo, 4. El síndico, Pablo de la Vega.

Comestibles Se hace saber al gremio, que desde esta fecha queda expuesta en la portería del excelentísimo Ayuntamiento, la relación de las cuotas asignadas para el año 1908 y que la junta de agravios tendrá lugar el 29, a las tres de la tarde, en el salón del Café América, calle Cuesta.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857 Desde esta fecha se abre el pago de los intereses de los valores siguientes, depositados en la Caja de este Banco: Acciones «Minas de Liñón». Santander 25 de noviembre de 1907.—El director gerente interino, Emilio Botín y López.

RELOJERÍA de pared, bolsillo, sobremesa y variado surtido en cadenas, garantizando su buena marcha y clase, así como rosarios, medallas, crucifijos y libros de misa, se venden baratos en la tienda de objetos de escritorio de Eduardo R. Castrillo Compañía, 2, frente a la iglesia No tiene sucursal

ESPONJAS FINAS Y ORDINARIAS Escobas americanas, escobones, plumos, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes legias, etc., etc. PÉREZ DEL MOLINO Y C.º, DROGUERÍA Plaza de las Escuelas Suroccidental, Vías-Ras, 1 y 3, al lado de Singer

Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL Santa Clara, 7.—Santander Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

LA GRAN BRETAÑA Grandesalmacenes de camas, muebles y tapicería DE Vda. e hijos de Manuel Mata Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 222

Ganado suizo Llegaron toros, vacas y terneros de raza Schwyz, todos premiados en 1.ª clase, además, llegaron novillas de raza Friburguesa y Bernesa (Simmenthal). ALFONSO SEMADENI Hotel Restaurant Suizo Liórganes.

A LOS AUTOMOVILISTAS En el Garaje de don M. Castellanos, Daoiz y Velarde, 27 y 29, y en la Administración de este periódico, se venden las hojas números 35 y 36, del hermoso Mapa de España, Guía Aurora, que comprenden las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Precio de cada hoja, 2'50. TIPOGRAFIA DE «EL CANTÁBRICO»

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao Iodo-tánica fosfatada arsenical



Preparada por Juan R. Gómez, farmacéutico

Alameda Primera, 6 y 8.-Santander

Medicación la más racional. De antiguo usada en la escrófula, lupus, raquitismo, bronquitis aguda y crónica y aun en la tisis incipiente. A las excelentes condiciones alimenticias de Aceite del Hígado de Bacalao reuno las reconstituyentes de los fosfatos y arseniatos de cal y sosa y las del Jarabe Iodo-tánico. De venta, en la Farmacia de su autor, 4 CUATRO PESETAS frasco.



Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huevol, de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público que cualquier persona que nos mande por correo, antes del 21 de diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del Huevol Flan y Huevol Jalea Inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía Huevol acusará recibo de las etiquetas, al mismo tiempo notificará a la persona que mande las etiquetas el número del décimo en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más que 500 aspirantes.

El Huevol Flan y Huevol Jalea Inglesa se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España. Compañía Huevol.-San Sebastián



Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América.

Línea de la América del Sur.

El 26 noviembre saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor **PARANA**.

Precio de pasaje de 3.ª para Buenos Aires, 100 pesetas.

Línea de Cuba y México

El día 22 de noviembre saldrá del puerto de Santander el vapor **SEVERN**.

Precios de pasaje, en 3.ª clase: Habana, 235 pts.; Vera Cruz, 280 pts.; Tampico, 230 pts, además 5 pesetas para impuestos. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros. A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero. Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, Don Luis de Maruri, Muelle, 31.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA

FOR EL **JARABE HENRY MURE**

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTERICO CONVULSIONES, VERTIGOS HISTERO, EPILEPSIA CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS BAILE DE SAN VICTOR DESVANECIMIENTOS ENFERMEDADES DEL CEREBRO CONGESTIONES CEREBRALES Y DE LA MEDULA ESPINAL INSOMNIOS DIABETIS AZUCARADA ESPERMATORREA

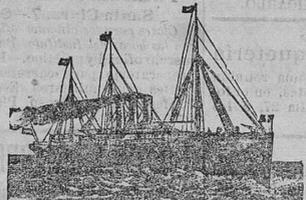
Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS. Rechazad las falsificaciones. Escríbase el nombre MURE.

"NORDDEUTSCHER LLOYD"

Vapores correos alemanes



Servicio regular mensual ENTRE

Santander y Habana

Saldrá de Santander, directamente para la Habana, el día 20 de diciembre el magnífico vapor de gran porte:

BORKUM

Admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. Pasaje de segunda clase, 425 pesetas, más los impuestos. Pasajes de tercera clase, 200 pesetas, además los impuestos, que ascenden a pesetas 5.

Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, pañaderos, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus consignatarios **Sres. Erhardt y Compañía**

Méndez-Núñez, 15, 1.ª, Santander. Teléfono, núm. 91.

PLATA MENESES

Vasos y cubiertos de reglamento para colegiales

SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y BALNEARIOS

GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS

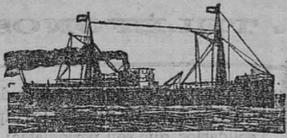
CUBIERTOS PLATA MENESES GARANTIZADOS

Arreglo, plateado y dorado en objetos usados

Despacho de fábrica: **BLANCA, 17**

CAMISERÍA DE SESMA

Jabón eléctrico para limpiar objetos oro, plata y metales plateados



Agencia general de vapores correos

Viajes rápidos y económicos a todos los puertos de América.

Línea de Cuba y México

Salidas de Santander los días 19, 20, 22 y 23 de cada mes. de Bilbao, 4 salidas mensuales. de Burdeos, 5

Línea de Puerto Rico, Santo Domingo y Panamá

Tres salidas mensuales de los puertos de Santander y Burdeos

Línea del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y Perú

Diez salidas mensuales de los puertos de Santander, Bilbao y Burdeos.

Línea de New-York, New-Orleans y California

Cuatro salidas semanales de los puertos del Havre, Burdeos, Cherbourg y Liverpool, en grandes y magníficos trasatlánticos, de 10 a 45.000 toneladas, que hacen la travesía a New-York en cinco y medio días.

Emigración completamente libre a Chile

Una salida mensual de Bilbao y tres de La Pallice (Francia).

El día 3 de diciembre saldrá de Bilbao el vapor **ESMERALDA**.

Los señores pasajeros que deseen embarcar en estos vapores deben presentar los documentos necesarios, en esta Agencia, lo antes posible, para reservar el pasaje, por ser muchos los pedidos que existen. Se admiten emigrantes de todos los oficios, solos ó formando familia.

NOTA IMPORTANTE.—Esta Agencia, fundada hace 23 años, ofrece a todos los señores pasajeros las mayores garantías en el cumplimiento de sus compromisos y facilitan billetes de pasaje, de todas categorías, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para toda clase de informes dirigirse al agente general **Santander**.

Don Francisco Muñiz Cué, Atarazanas, 10, 1.ª

Chocolate y café

tomarlo siempre

de **La F. G.**

Daoiz y Velarde, 15.—Santander

Venta de una tienda de abacería. Sitio céntrico. Buena clientela. Informes en esta administración.

Se vende una tienda de comestibles. Informarán en esta administración.

Bolsas Papel "Amuriza"

En esta Administración.

ABONOS QUIMICOS

para praderías

en los almacenes de

ADOLFO VALLINA

El Talismán

Calle de Colovia, frente a la Plaza Nueva **SANTANDER**

A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

PRECIO FIJO

SI **CONOCIESEIS** las propiedades extraordinarias de las **PASTILLAS VALDA** ANTISÉPTICAS Os daríais prisa en comprarlas para preservar ó curaros los **BRONQUIOS, LARINGE ó PULMONES** Estaríais convencidos

- 1.º Que realizan el problema de la antiseptia de las vías respiratorias.
- 2.º Que son el solo remedio lógico que puede preservar ó curar: Males de Garganta, Ronqueras, Catarros, Bronquitis, Gripes, Influenza, Asma, Enfisema, Neumonías, etc.

PEDID, EXIGID en todas las farmacias, al precio de Ptas 1.50, "una CAJA de legítimas PASTILLAS VALDA" con el nombre **VALDA** y la dirección del único inventor y propietario **H. CANONNE**, preparadas en su laboratorio, Diagonal 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico **D. ANTONIO PENA DEO**. **VÉNDENSE** en todas las farmacias de España. Agentes Generales: VICENTE FERRER y Cia, Barcelona.

PARA ENFLAQUECER SIN PERJUICIO PARA LA SALUD **The Mexican** del DOCTOR JAWÁS ABSOLUTAMENTE VEGETAL É INOFENSIVO No hay que seguir ningún régimen especial Puede comerse y beberse de todo. DE VENTA: En todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de especícos de toda España. AVISO.—Debe rechazarse toda caja de THE MEXICAIN del DR. JAWÁS que no lleve en su cierre la etiqueta de garantía de legítima procedencia, con la marca comercial y firma del único concesionario exclusivo para la venta en España. **HILARION GRUE**—Ronda S. Pedro, 4.—BARCELONA

ALMACÉN DE PIANOS nacionales y extranjeros de **ASUNCIÓN DE BRAVO** Becedo, 9, primero.—Santander ÚLTIMA NOVEDAD Piano combinado con aparato tocador «Player», colocado éste dentro del mismo piano, constituyendo por lo tanto un solo mueble. Fabricación especial de la casa Klingham, de Berlín, con patente exclusiva en Alemania. Con este piano todo profano en música puede ejecutar cualquier obra a la perfección. Venta exclusiva en Santander y su provincia. Alquileres, afinaciones y reparaciones

"TOT" Único Especifico Verdad PARA LA CURACIÓN RADICAL DE LAS ENFERMEDADES Y DESARREGLOS DEL **ESTÓMAGO** Y DEL **Aparato Digestivo** PREPARADO POR LA **"TOT" Company** Pídase en Farmacias y Droguerías envío gratis de un folleto explicativo con plancha anatómica móvil, a toda persona que lo solicite. AL CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA **HILARION GRUE** Ronda S. Pedro, 4, Barcelona. Depositarios en SANTANDER: D. V. Villafranca, Calvo y Pérez del Molino y C.ª, droguerías.

Manuel R. Parets ABOGADO WAD RAS, 1, PRIMERO

HAMBURG-AMERIKA LINIE Vapores correos alemanes

Para Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 19 de diciembre el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 8.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza, **Fürst Bismarck**

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de cámara, desde 475 pesetas en adelante. La siguiente salida la efectuará el 19 de enero el vapor **Kronprinzessin Cecilie**

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus consignatarios, señores **Carlos Hoyer y C.ª**, Muelle, 17, antecorralo. Teléfono número 102

NEW-YORK—Esta agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva-York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 28 de cada mes

Agencia general de vapores correos Para todos los puertos de América Salidas de Santander, Bilbao, Burdeos y La Pallice

Viajes rápidos y muy económicos a Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Nueva York, San Francisco de California, Habana, Veracruz (México), Talcahuano, Valparaíso (Chile).

Salidas todas las semanas en magníficos vapores correos a precios sumamente reducidos.—Pasajes a Buenos Aires 100 pesetas. Salidas fijas para Buenos Aires, los días 11, 13, 23 y 26 de diciembre. Para Habana, Veracruz y Tampico, el 19, 21, 22 y 29 de diciembre. Para New-York, todas las semanas, viajes rápidos en 6 días. Servicio combinado con todas las Compañías del mundo. Se facilitan pasajes para todos los países de América.

IMPORTANTE.—Para que el precio del pasaje les resulte más económico, se solicita a los señores pasajeros vengan directos a esta casa. Esta Agencia da al público toda clase de garantías y seguridades que necesitan, así como el pasaje directo y con el sello de la Compañía General. Para más informes, precios y billetes de pasaje, dirigirse al agente general **don Fermín Hoyo y Compañía** Calle Arcillero, 19, (al lado del Teatro)—SANTANDER

Emigración libre a Valparaíso (Chile)

El día 3 de diciembre saldrá del puerto de Bilbao el hermoso vapor **ESMERALDA**, admitiendo emigrantes, obreros y artistas de todas clases, hombres solos y matrimonios con hijos de todas las edades. Del puerto de La Pallice (Francia), saldrán el 24 de noviembre y 22 de diciembre, los vapores correos **Ortega, Oropesa y Orión**, admitiendo emigrantes de todas las edades. Para informes, precios y pasajes, dirigirse al agente general, don **Fermín Hoyo y Compañía**, calle del Arcillero, número 19, Santander.

SOLITARIA CURACION CIERTA en DOS HORAS con los **GLÓBULOS SECRETAN** REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de PARÍS Se halla en las principales Farmacias

Ostras frescas a pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docenas Cayetano Gómez, Muelle, número 8

ENJAN Vds. con una PILDORA BLANCA las pilulas DEBILIT A PARIS impresas en un recubrimiento Las **PILDORAS** Purgativas y Depurativas del doctor **DEHAUT** se toman al comer. Se halla en las principales Farmacias. Las menos COSTOSAS. Pídese en las mejores droguerías.

ANUNCIOS ESQUELAS DE DEFUNCION Se reciben en la Administración de este periódico, de diez de la mañana, hasta a las seis de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción. Compañía, número 3.

CUBILLAS Y C.ª Pinturas preparadas y en pasta. Colores finos, lienzos preparados y pinceles de la casa Lafont y C.ª, de París. **WAD-RAS, NÚMERO 5**

ESPECÍFICOS DEL **DR. HUMPHREYS** Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco

Específico núm. 4.—Cura la diarrea. núm. 5.—Cura la disenteria y cólicos biliosos. núm. 7.—Cura la tos, resfriados y bronquitis. núm. 10.—Cura la dispepsia y estrabismo. núm. 15.—Cura el reumatismo.

Precio del frasco 1'75 pts.

Depósito General y venta al por mayor: **Alfredo Riera y Hijos**, Barcelona. De venta en Santander: **José M.ª Sotorrio**, Plaza de la Libertad, 1. Castro-Urdiales: **Simón Villanueva**, Mar, 17, Droguería. Se da gratis a quien le pide el **Manual Completo del Doctor Humphreys**.

AVISO El 15 de diciembre saldrá el hermoso vapor **AMIRAL** para Buenos Aires.—Pasajes a 100 pesetas. Para informes precios y pasajes, dirigirse al Agente General, **Don Fermín Hoyo y C.ª** Calle del Arcillero 19, (al lado del Teatro) Santander.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó catarros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de **SALICILINA**. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.